



**EXPEDIENTE Nº 9780/2017: MODIFICACIÓN 04/2017 DEL LOTE 4 TIPOLOGIA O-OTROS DE LA CONTRATACION CENTRALIZADA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS INMUEBLES, DEPENDENCIAS Y OTROS ESPACIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, 2017-2019.**

CENTRO AFECTADO	SUBGRUPO	LOTE	MOTIVO
CENTRO 5.1.O. LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL EN CTRA. DEL PALMAR A MAZARRÓN KM. 1	5.O. CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	4.O	CAMBIO DE DENOMINACIÓN, AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE Y DE LAS HORAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

**ORDEN**

Vista la Propuesta de la Subdirección General de Patrimonio de fecha 1 de agosto de 2017 en la que se propone que se apruebe el expediente 9780/2017 y que se acuerde la modificación 4/17 del Lote 4 Tipología O-Otros de la Contratación Centralizada de referencia.

Visto el Informe Propuesta del Responsable del Contrato de Limpieza de fecha 19 de octubre de 2017 relativo al cambio de denominación e incremento de las horas de prestación del servicio, por incremento de superficie, en el actual centro 5.1.O Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal, en el Subgrupo 5.O Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, con efectos 1 de diciembre de 2017, que establece que, esta modificación supone un aumento del importe adjudicado 2017-2019 sin IVA 17.694,18 €, con un importe del 21 % IVA de 3.715,78 de IVA, siendo el total con IVA de 21.409,96 €, quedando el porcentaje y el importe acumulado desde el inicio del contrato en fecha 1 de diciembre de 2017 a 31 de mayo de 2019, IVA excluido, por redondeo de tres y dos dígitos respectivamente a 1,074 % y 16.470,30 €, sin IVA cantidades ajustadas a la fecha de efectos de 1 diciembre de 2017.

Vista la Propuesta del Subdirector General de Patrimonio de fecha 26 de octubre de 2017, así como, la fiscalización previa de conformidad de la autorización y disposición del gasto por la Intervención General de fecha 13 de noviembre de 2017.

Vistos los artículos 210 y 219 del TRLCSP donde se establece que los contratos administrativos sólo podrán ser modificados por razones de interés público en los casos y en la forma prevista en el título V del libro I, y de acuerdo con el procedimiento regulado en el artículo 211 de esta Ley.

A la vista de todo lo anterior y de aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, así como por lo dispuesto en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás

Firmante: ALMELA MARTINEZ, JUAN JOSE  
15/11/2017 13:41:50  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) bfb370a7-aa03-1a3b-043021496455





disposiciones de carácter general y pertinente aplicación en virtud de las competencias que me han sido delegadas,

## DISPONGO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente 9780/2017: Modificación 4/17 del Lote 4 tipología O "Otros" del Contrato Centralizado del Servicio de Limpieza de los inmuebles, dependencias y otros espacios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2017-2019, derivado del expediente 9550/2016, adjudicado a la empresa, UTE LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL Y LIMPIEZAS ENCARNACION, SL con CIF U73943540, relativo al cambio de denominación e incremento de las horas de prestación del servicio, por incremento de superficie, en el centro 5.1.O Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal, en el Subgrupo 5.O Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, con efectos 1 de diciembre de 2017, en los términos establecidos en el Informe Propuesta de fecha 19 de octubre de 2017 del Responsable del Lote 4O tipología OTROS del citado contrato.

**SEGUNDO.** Acordar la modificación 4/17 del Lote 4 tipología O "Otros" del Contrato Centralizado del Servicio de Limpieza de los Inmuebles, Dependencias y Otros Espacios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2017-2019, en los términos que se detallan a continuación y en el ANEXO adjunto, con efectos desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 31 de mayo de 2019.

### LOTE 4 TIPOLOGIA O SUBGRUPO 5.O. CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

5.O. CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Superficie útil m2	Nº horas a efec. 2017+2018+2019
CENTRO 5.1.O. LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL EN CTRA. DEL PALMAR A MAZARRÓN KM. 1	110,00	1.359,00

**TERCERO.-** Autorizar y disponer el gasto que supone la modificación 4/17 del lote 4 tipología O "Otros" del Contrato Centralizado de Limpieza de la Administración Pública de la CARM 2017-2019, en la partida, proyecto y por importe desglosado en los términos que se detallan en el **ANEXO** adjunto

<u>SUBGRUPO 5.O) CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</u>	Importe con IVA 2017	Importe con IVA 2018	Importe con IVA 2019	TOTAL
CENTRO 5.1.O. LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL EN CTRA. DEL PALMAR A MAZARRÓN KM. 1	0 €	14.273,31	7.136,65 €	21.409,96 €
<b>Partida Presupuestaria Proyecto</b>	17.0500.712H.227.00 Proyecto 34484			

15/11/2017 13:41:50

Firmante: ALMELA MARTINEZ, JUAN JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) bfb370a7-a0b3-1a3b-043021496455





**CUARTO.-**Reajustar la garantía depositada por la empresa UTE LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL Y LIMPIEZAS ENCARNACION, SL en fecha 21 de febrero de 2017, respecto a la garantía definitiva depositada por importe de 76.663,06 €, de conformidad con la cláusula 15.9.b) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

**QUINTO.-**Notificar la Orden de modificación a la empresa UTE LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL Y LIMPIEZAS ENCARNACION, SL para su conocimiento y efectos oportunos haciéndole saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Reposición, con carácter potestativo, ante el Órgano de Contratación, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

**SEXTO.-**Requerir a la empresa para la formalización de la modificación del contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 del TRLCSP.

**SEPTIMO.-**Comunicar la modificación del contrato y su formalización a la Consejería a la que afecta esta modificación y al Responsable del Lote 4 tipología O Otros del Contrato Centralizado de referencia, para su conocimiento y efectos oportunos.

Murcia, (fecha y firma al margen)  
EL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
P.D. (Orden de 26/05/2017, BORM nº 122 de 29/05/2017)  
EL DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES  
Fdo.: Juan José Almela Martínez

15/11/2017 13:41:50

Firmante: ALMELA MARTINEZ, JUAN JOSE  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) bib370a7-aa03-1a3b-043021496455





En la siguiente tabla figura, a fecha de efectos, la actualización de la base de datos del LOTE afectado por esta modificación.

DENOMINACION TIPOLOGÍA Y EMBLAZAMIENTO	SUPERFICIE ÚTIL/ m2	MODIFICACIÓN MOD-04/17 LOTE 4.O AMPLIACIÓN CENTRO 5.1.O, FECHA DE EFECTOS 01/DICIEMBRE/2017 (DURACIÓN 18 MESES)																
		DATOS ANUALIDAD 2017 (6 MESES) DE JUNIO A NOVIEMBRE/17 AMBOS INCLUSIVE, O A FECHA DE EFECTOS EN CASO DE MODIFICACIÓN				DATOS ANUALIDAD 2018 (12 MESES) DICIEMBRE/17 A NOVIEMBRE/18 AMBOS INCLUSIVE, O A FECHA DE EFECTOS, EN CASO DE MODIFICACIÓN				DATOS ANUALIDAD 2019 (6 MESES) DICIEMBRE/18 A MAYO/19 AMBOS INCLUSIVE, O A FECHA DE EFECTOS, EN CASO DE MODIFICACIÓN				DATOS ANUALIDADES 2017+2018+2019 (24 MESES), O A FECHA DE EFECTOS, EN CASO DE MODIFICACIÓN				PDA. PRESUPUESTARIA Y PROYECTO
		Nº HORAS	IMPORTES SIN IVA	21% IVA	IMPORTES CON IVA	Nº HORAS	IMPORTES SIN IVA	21% IVA	IMPORTES CON IVA	Nº HORAS	IMPORTES SIN IVA	21% IVA	IMPORTES CON IVA	Nº HORAS	IMPORTES SIN IVA	21% IVA	IMPORTES CON IVA	
CENTRO 5.1.O. Antes de modificación MOD. 04-17 LABORATORIO AGRARIO REGIONAL. CTRA. PALMAR-MAZARRON KM 1	3.042,00	1.718,00	22.368,36 €	4.697,36 €	27.065,72 €	3.436,00	44.736,72 €	9.394,71 €	54.131,43 €	1.718,00	22.368,36 €	4.697,36 €	27.065,72 €	6.872,00	89.473,44 €	18.789,42 €	108.262,86 €	
<b>Causa de la modificación:</b> Cambio de denominación, de superficie y de horas de prestación del servicio	110,00					906,00	11.796,12 €	2.477,19 €	14.273,31 €	453,00	5.898,06 €	1.238,59 €	7.136,65 €	1.359,00	17.694,18 €	3.715,78 €	21.409,96 €	proyecto 34484
CENTRO 5.1.O. Después de modificación MOD. 04-17. (Fecha de efectos 1 de diciembre de 2017) LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y DE SANIDAD ANIMAL. CTRA. PALMAR-MAZARRON KM1	3.152,00	1.718,00	22.368,36 €	4.697,36 €	27.065,72 €	4.342,00	56.532,84 €	11.871,90 €	68.404,74 €	2.171,00	28.266,42 €	5.935,95 €	34.202,37 €	8.231,00	107.167,62 €	22.505,20 €	129.672,82 €	17.05.00.712H.227.00

En la siguiente tabla figura, a fecha de efectos, el resumen de la actualización de la base de datos del LOTE afectado, derivada de las modificaciones tramitadas hasta la fecha.

IMPORTES TRAS MODIFICACIÓN LOTE 40 ADJUDICATARIO UTE ENCARN.-LIROLA			
ANUALIDAD	IMPORTES IVA EXCLUIDO	IVA (21%)	IMPORTES IVA INCLUIDO
2017	383.009,34 €	80.431,96 €	463.441,30 €
2018	777.814,80 €	163.341,11 €	941.155,91 €
2019	388.907,40 €	81.670,55 €	470.577,95 €
<b>TOTALES</b>	<b>1.549.731,54 €</b>	<b>325.443,62 €</b>	<b>1.875.175,16 €</b>

Firmante: ALMELA MARTINEZ, JUAN JOSE  
15/11/2017 13:41:50  
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) bbb370a7-am03-1a30-043021496455

